

**FACULTAD DE ZOOTECNIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA N° 027/23**

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo las 12:27 pm del 17 de noviembre de 2023, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Dr. Jorge Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los docentes: Ph.D. Enrique Flores Mariazza; Mg. Sc. Marcial Cumpa Gavidia; Ph.D. José Alberto Barrón López; M. S. Daniel Zarate Rendón; Ph.D. Niceas Carlos Vílchez Perales; Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez; Ing. Carmen Alvarez Sacio; M. V. Aída Cordero Ramírez; Mg. Sc. Cristina Rivera Romero; Ph.D. Nataly Bernuy Osorio;

Directores:

Ph.D. Niceas Carlos Vílchez Perales (Director del Dpto. Académico de Nutrición);  
Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez (Director del Dpto. Académico de Producción Animal);  
Ph.D. José Alberto Barrón López (Director de la Unidad de Post Grado FZ);  
M.V. Ivonne Salazar Rodríguez (Director Unidad de Extensión Univ. y Proy. Social FZ);

Representantes del Tercio Estudiantil:

Aylin Judith Gonzales Arias;

**Inasistencias Justificadas**

Carmen Rosa Cajo Huamán;  
Rosha Nicol Ricapa Corrales;  
Fernando Jefferson Rodríguez Paredes;  
Gisell Stephany Vílchez Torres  
Ph.D. Carlos Gómez Bravo (Director de la Unidad de Investigación FZ);

**Inasistencias Injustificadas**

Mg.Sc. José Luis Cántaro Segura;  
César André Tacure Sipión;  
M.V. Segundo Gamarra Carrillo (Director de la Unidad de Calidad y Acreditación FZ);  
Representante del Centro Federado de Zootecnia;

**Actuó como Secretario el Ph.D. Cecilio Barrantes Campos**

**ORDEN DEL DÍA**

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES**

**Ratificación de Docente**

- Leído el informe CDZ/091.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, recomienda se considere procedente la **RATIFICACIÓN de la Ing. AMALIA DEL PILAR GALLEGOS CÁRDENAS**, en la Categoría de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Producción Animal, según Artículo 522° del Reglamento General de la UNALM, durante el período de evaluación obtuvo un calificativo de 4.2, a partir del 01 de enero de 2024 y por el período reglamentario.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad (TR. N° 368.23).

### **Renovación de Contrato de Docentes**

- Leído el informe CDZ/080.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, ratificando el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la **RENOVACIÓN DE CONTRATO** de la **Mg. Sc. CANDIO LÓPEZ JULISSA RAQUEL**, Jefe de Prácticas a D.E. en el Área de Tecnología e Industrialización de Fibras y Pieles; de acuerdo al Art. 469° del Reglamento General de la UNALM, quien obtuvo un puntaje de **4.0**; a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 369.23).

- Leído el informe CDZ/087.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, ratificando el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la **RENOVACIÓN DE CONTRATO** de la **Mg. Sc. LUNA MUÑOZ ROSA GLADYS**, Jefe de Prácticas a D.E. en el Área de Extensión Pecuaria y Animales Menores; de acuerdo al Art. 469° del Reglamento General de la UNALM, quien obtuvo un puntaje de **4.0**; a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 370.23).

- Leído el informe CDZ/088.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, ratificando el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la **RENOVACIÓN DE CONTRATO** de la **Mg. Sc. BRIONES MONTERO ANDREA MARGOT**, Jefe de Prácticas a D.E. en el Área de Producción de Aves y Avicultura Familiar; de acuerdo al Art. 469° del Reglamento General de la UNALM, quien obtuvo un puntaje de **4.30**; a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 371.23).

- Leído el informe CDZ/089.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, ratificando el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la **RENOVACIÓN DE CONTRATO** del **M.V. GARCÍA SIABALA MARCO ANTONIO**, Jefe de Prácticas Clase D a D.E. en el Área de Sanidad Animal; de acuerdo al Art. 469° del Reglamento General de la UNALM, quien obtuvo un puntaje de **4.13**; a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 372.23).

- Leído el informe CDZ/088.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, ratificando el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la **RENOVACIÓN DE CONTRATO** del **Mg. Sc. GELVER**

**ROMERO DELGADO**, Nivel DC-B8, en el Área de Nutrición de Rumiantes; de acuerdo al Art. 469° del Reglamento General de la UNALM, quien obtuvo un puntaje de 4.40; **a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.**

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 373.23).

**Siendo las 12:32 p. m se dio por concluida la sesión**



**Dr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez**  
**Decano**

**Ph.D. Cecilio Barrantes Campos**  
**Secretario**

*migr*